

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Nomenclatura : AS-SM-41-2024-OEC-MPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE CADENAS, ZAPATA, RODILLOS INCLUIDO PERNOS PARA TRACTOR ORUGA KOMATSU D-85EX DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO - ODAMEP

Ruc/código :	20302241598	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Hora de envío :	19:20:36

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores del comité de selección, para la etapa de perfeccionamiento del contrato se presentará Carta CCI, por lo que agradeceremos sírvanse precisar si para la forma de pago será necesario volver a presentar Carta CCI con firma original.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la ley de contrataciones Principio de Libertad de Concurrencia e Igualdad de Trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, por ser PAGO UNICO.

*En coordinación con el área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO II

2.6. FORMA DE PAGO

*SE VA SUPRIMIR - COPIA DE CCI CON FIRMA ORIGINAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-OEC-MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE CADENAS, ZAPATA, RODILLOS INCLUIDO PERNOS PARA TRACTOR ORUGA KOMATSU D-85EX DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO - ODAMEP

Ruc/código :	20302241598	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Hora de envío :	19:20:36

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores del comité de selección, en forma de pago solicitan presentar Certificado de Capacitación al personal del camal, certificado que no se menciona dentro del numeral 7. Especificaciones Técnicas de los repuestos requeridos, de la sección 3.1 del capítulo III. Por lo antes expuesto, sírvanse suprimir esa solicitud en numeral 16, Forma de Pago.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la ley de contrataciones Principio de Libertad de Concurrencia e Igualdad de Trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, ya que en el CAPITULO III - especificaciones técnicas

en el punto 7- se trata de una adquisición de bienes (repuestos originales) de:

*rodillo de oruga simple para tractor kamatsu d-85ex cod. Ref.154-30-01053 / rodillo de oruga -10 unidades

*rodillo superior para tractor komatsu d 85ex cod. ref. 154-30-01091 - 4 unidades

*rodillo doble para tractor oruga komatsu d-85ex cod. ref. 154-30-01063 / rodillo inferior doble - 4 unidades

*cadena de acero de 82 escalones armada con 82 zapatas y 11 pernos cod. ref. kt 1543204861 - 1 unidad

El objeto de la contratación es la adquisición de bienes repuestos originales, no consignaron capacitación al personal del camal, ya que es operado por el personal del ODAMEP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL CAPITULO III BASES ADMINISTRATIVAS

PUNTO 16. FORMA DE PAGO

* SE VA SUPRIMIR - CERTIFICADO DE CAPACITACION AL PERSONAL DEL CAMAL.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-OEC-MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE CADENAS, ZAPATA, RODILLOS INCLUIDO PERNOS PARA TRACTOR ORUGA KOMATSU D-85EX DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO - ODAMEP

Ruc/código :	20302241598	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Hora de envío :	19:20:36

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señores de comité de selección, en el Capítulo IV Factores de Evaluación de las bases, solicitan en el literal B. Disponibilidad de Servicios y Repuestos, evaluado en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor. Cabe señalar que el objeto de contratación del proceso de selección es para la comercialización y suministro de repuestos. Por lo que agradeceremos sírvanse modificar este punto de acuerdo a lo siguiente:

¿Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o sucursales y/o tiendas comerciales y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en REGION MOQUEGUA, o REGION TACNA, por un período de (03) AÑOS DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** 4 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la ley de contrataciones Principio de Libertad de Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, considerando la evaluación en función a la cobertura de concesionarios y/o sucursales y/o tiendas comerciales y/o talleres autorizados por la empresa "KOMATSU" con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en REGION MOQUEGUA, o REGION TACNA, por un período de (03) AÑOS DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO IV
OTROS FACTORES DE EVALUACION
B. EVALUACION

*Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o sucursales y/o tiendas comerciales y/o talleres autorizados por la empresa "KOMATSU" con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en la REGION MOQUEGUA, o en la REGION TACNA, por un período de (03) AÑOS DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-OEC-MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE CADENAS, ZAPATA, RODILLOS INCLUIDO PERNOS PARA TRACTOR ORUGA KOMATSU D-85EX DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO - ODAMEP

Ruc/código :	20302241598	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Hora de envío :	19:20:36

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Señores de comité de selección, en la Cláusula Duodécima: Responsabilidad por vicios ocultos mencionan que el plazo máximo de responsabilidad del contratista es de menos de un (1) año. Para este tipo de procedimiento de selección el plazo de vicio ocultos es de un año, asimismo en el numeral 17 de la sección 3.1 del Capítulo III de las bases indican lo mismo, por lo que agradeceremos modificar la cláusula en mención de acuerdo a lo siguiente:

¿El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de UN (1) AÑO, contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: V Literal: 5 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la ley de contrataciones Principio de Libertad de Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, YA QUE EL PLAZO MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ES E UN (01) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.

*EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO V

PROFORMA DE CONTRATO

- CLAUSULA DUODECIMA:

*EL PLAZO MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ES DE UN (01) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR LA ENTIDAD.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Nomenclatura : AS-SM-41-2024-OEC-MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE CADENAS, ZAPATA, RODILLOS INCLUIDO PERNOS PARA TRACTOR ORUGA KOMATSU D-85EX DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO - ODAMEP

Ruc/código :	20302241598	Fecha de envío :	30/09/2024
Nombre o Razón social :	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	Hora de envío :	19:20:36

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Señores de comité de selección, de acuerdo a la Cláusula Décimo Octava, agradeceremos indicar cuáles son los Centros de Arbitrajes a recurrir en caso exista alguna controversia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** V **Literal:** 5 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la ley de contrataciones Principio de Libertad de Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, SIRVASE REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null